

**DIPUTACION DE ZARAGOZA****SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS****SECCIÓN DE CONTRATACIÓN****SEGUNDA ACTA DE LICITACIÓN****APERTURA DEL SOBRE DOS: PROPUESTA
ECONÓMICA**

LUGAR, FECHA Y HORA.- En la ciudad de Zaragoza, en el Antiguo Salón de Sesiones de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las diez horas y seis minutos del día 12 de abril de 2016.

LICITACION.- Por procedimiento abierto, trámite simplificado, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, del contrato "REFORMA DE TRES AUTOBOMBAS FORESTALES DEL PARQUE MÓVIL DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, PARA SU ADAPTACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL REAL DECRETO 1215/97, DE 18 DE JULIO, PR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA UTILIZACIÓN POR LOS TRABAJADORES DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO".

Presidente: Iltre. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocales: D. Jesús Colás Tenas, Oficial Mayor de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. José Javier Muñoz Casas, Viceinterventor de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Eduardo J. Sánchez Álvarez, Inspector Jefe del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

Secretario: D^a. Sofía Altemir Fumanal, Jefe de la Sección de Compras y Asuntos Generales.

Constituida válidamente la Mesa de Contratación se procede en acto público a dar cuenta a los asistentes de las proposiciones presentadas, así como de la de la exclusión del licitador TALLERES ASTIZ SL, al no haber subsanado la documentación administrativa relativa al sobre 1 solicitada.



DIPUTACION DE ZARAGOZA

A continuación por el Presidente de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre dos "PROPOSICION ECONOMICA", que arroja el siguiente resultado:

- **Proposición número 1** presentada por JESÚS VAL GIL, por un importe de 56.700 euros de ejecución, 11.907 euros de IVA y un Presupuesto Total de 68.607 euros.
- **Proposición número 3** presentada por el licitador TALLERES JESUS FRANCO SL, por un importe de 59.811 euros de ejecución, 12.560,31 euros de IVA y un Presupuesto Total de 72.371,31 euros.

Seguidamente, la Mesa acuerda remitir la documentación al Sr. Jefe de Servicio de Extinción de Incendios, al objeto de que, de acuerdo con los criterios establecidos en las Condiciones Jurídicas Económicas y Técnicas de Ejecución del Contrato, se emita propuesta de adjudicación.

Siendo las diez horas y nueve minutos, el Sr. Presidente de la Mesa declara terminado el acto, y yo, como Secretario, redacto la presente acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada conmigo por el Sr. Presidente de la Mesa en el lugar y fecha al principio indicados.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIO